
Informe de Gestión del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas

1 de Junio – 5 de Julio
2023



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Contenido

PRESENTACIÓN	2
INGRESOS	3
Revisión y firma de los recibos de ingresos.....	3
EGRESOS.....	5
Documentación comprobatoria de las operaciones y/o erogaciones presupuestales.....	5
Nómina y enteros fiscales correspondientes al personal de oficinas centrales	5
Arrendamiento de los inmuebles de oficinas centrales y pagos de servicios.....	6
Recurso asignado a los partidos políticos y montos de multas a favor del COTACYT.....	6
Participaciones en el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del IETAM	7
Declaraciones de situación patrimonial y de interés	8
Verificación de vehículos oficiales.....	8
Solicitud de constancias de no inhabilitación	8
Recomendaciones deducidas de las revisiones	9

PRESENTACIÓN

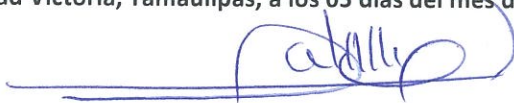
Órgano Interno de Control

El presente documento aborda las actividades de revisión y fiscalización desarrolladas por el Órgano Interno de Control (OIC) respecto de las erogaciones que realizó el IETAM para el cumplimiento de sus fines, durante el 1 de junio al 05 de julio de 2023, en atención a que el periodo constitucional del suscrito culmina en esta propia fecha, lo que hace mérito para formularlo como enseguida se desarrolla.

En este sentido, el contenido del presente Informe, se complementa con el Informe de gestión enviado con fecha 23 de junio de 2023, cuyo espacio de revisión abarcó del mes de enero al de mayo, mismo que fue del conocimiento del H. Consejo General del IETAM en su sesión No. 16 extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2023.

Atentamente.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los 05 días del mes de julio del 2023.



LIC. FABIÁN ARTURO CALDERÓN GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INGRESOS

Revisión y firma de los recibos de ingresos

JUNIO		
Num. Recibo	Importe	Capitulo
138	1,937,403.07	1000
139	1,439,228.42	1000
140	209,258.82	1000
141	72,605.74	1000
142	375,067.90	1000
143	69,587.90	1000
144	9,198.05	1000
145	217,210.50	2000
146	217,210.50	2000
147	574,222.32	3000
148	574,222.31	3000
149	156,900.00	3000
150	14,331,585.00	4000
151	429,946.00	4000
152	286,631.33	4000
153	136,661.28	1000
154	13,446.96	1000
155	180,486.50	2000
156	180,486.50	2000
157	149,261.00	3000
158	149,261.00	3000
159	9,006.00	3000
160	3,327,000.00	3000
161	595,244.76	1000
162	1,577,184.03	1000
163	213,747.42	1000
164	72605.74	1000
165	446136.13	1000
166	137999.45	1000
167	53,656.36	1000

168	1,323,066.53	3000
169	136,661.28	1000
170	13,446.96	1000
171	169,860.30	1000
172	25,195.10	1000
Total	29,810,691.16	---

JULIO		
Num. Recibo	Importe	Capitulo
173	928,358.44	1000
174	1,439,228.42	1000
175	72,605.74	1000
176	375,067.90	1000
177	2,832,816.70	1000
178	1,090,668.96	1000
179	204,429.00	2000
180	204,429.00	2000
181	612,870.33	3000
182	612,870.32	3000
183	348,767.00	3000
184	14,331,585.00	4000
185	429,946.00	4000
186	286,631.33	4000
187	595,244.76	1000
188	1,577,184.03	1000
189	72,605.74	1000
190	446,136.13	1000
191	136,661.28	1000
192	13,446.96	1000
193	136,661.28	1000
194	13,446.96	1000
195	435,449.00	2000
196	435,449.00	2000
197	173,043.50	3000
198	173,043.50	3000

199	9,006.00	3000
200	4,918,518.00	5000
201	4,918,518.00	5000
Total	37,824,688.28	

EGRESOS

Documentación comprobatoria de las operaciones y/o erogaciones presupuestales

Tipo	Cantidad de cuentas	Importe
Pólizas	359	49,511,216.02
Pólizas Viáticos	246	914,064.93
Total	605	50,425,280.95

Nómina y enteros fiscales correspondientes al personal de oficinas centrales

Concepto	Importe	Observaciones
Sueldos	3,710,736.59	---
Sueldos Proyectos	115,948.75	---
Finiquitos	344,518.55	---
3% sobre nomina	166,373.00	mayo
Seguridad Social (IMSS)	1,561,540.00	mayo y junio
Seguridad Social (IPSSET)	632,547.90	mayo y junio
Impuestos (ISR)	2,100,992.26	mayo y junio
SSI servidor público	160,434.78	---
SSI patronal	160,434.78	---
Total	8,953,526.61	---

Arrendamiento de los inmuebles de oficinas centrales y pagos de servicios

Concepto	Importe	Observaciones
Inmueble (13 Morelos)	100,449.96	mayo y junio
Inmueble (12 y 13 Morelos)	144,784.18	mayo y junio
Inmueble (13 y 14 Morelos)	19,656.00	mayo y junio
Bodega (13 Matamoros y Guerrero)	38,066.78	mayo y junio
Bodega (Libramiento)	254,400.00	mayo y junio
Estacionamiento (12 y 13 Morelos)	20,880.00	mayo y junio
Total	578,236.92	

Concepto	Importe	Observaciones
Agua potable	2,539.00	mayo
Energía eléctrica	51,052.00	mayo
Total	53,591.00	

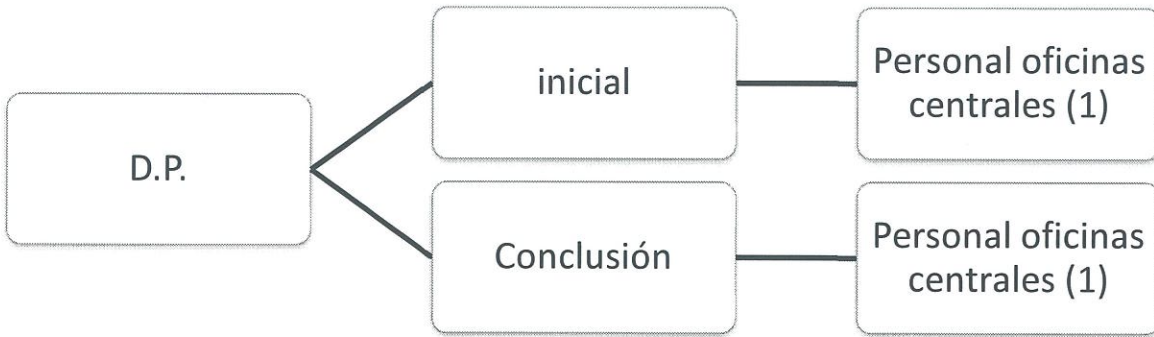
Recurso asignado a los partidos políticos y montos de multas a favor del COTACYT

Concepto	Importe	Observaciones
Actividades ordinarias	23,573,505.72	mayo y junio
Actividades específicas	859,892.00	mayo y junio
COTACYT	5,089,664.31	mayo y junio
Total	29,523,062.03	

Participaciones en el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del IETAM

Núm. de sesión	Fecha de sesión	Puntos relevantes del orden del día	Comentarios TOIC
6 ORDINARIA	16/06/2023	CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA QUE SE HARÁ CARGO DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, Y EVALUACIÓN DEL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS PARA ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES	Sin comentario.
7 EXTRAORDINARIA	03/07/2023	PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN MODIFICACIONES Y ADICIONES A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	SE COMENTA QUE ES UN TEMA IMPORTANTE, Y SE CONSIDERA QUE PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AMERITARÍA UN DESGLOSE MAS ESPECIFICO DE COMO LLEVAR A CABO LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN, SABER EL ORDEN DEL PROCESO, DESDE QUIEN LO SOLICITA.
		ASIGNACIÓN DEL PROVEEDOR PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO PARA EL SIMULACRO	SE MENCIONA QUE LOS TRAMITES EN FINANZAS INICIARON ANTES DE TENER EL ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS

Declaraciones de situación patrimonial y de interés



Verificación de vehículos oficiales

Cantidad	Fecha
150 vehículos	junio

Solicitud de constancias de no inhabilitación

Constancias solicitadas	Fecha de solicitud
1	09-jun-23

Recomendaciones deducidas de las revisiones



Formato de Observación de la Cuenta

No. 011/2023

Fecha de la Observación. 02-mayo-23

Número de Póliza.

NOMINA

Concepto de la Cuenta. NOMINA 1 DIA (NELLY DIANA ENRIQUEZ MALDONADO)

Observación

De la revisión a la nómina por concepto de 1 día de salario, por un importe neto de \$798.44 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.), a la cual se adjunta como soporte documental el oficio UCS-020/2023, mediante el cual se detalla que el día 26 de enero del presente año, la Licenciada Nelly Diana Enriquez Maldonado, omitió registrar su salida en el dispositivo de asistencia, y por lo cual solicita que se le considere el día de guardia que se cubrió el 05 de mayo de 2022.

Al respecto, y a juicio de este Órgano Interno de Control el pago resulta improcedente, toda vez que, de conformidad con lo establecido en el numeral 5, inciso a), de los Lineamientos para el control de asistencia, inmersos en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, se establece que: "En caso de omitir el registro de entrada o salida de la jornada laboral, será considerado como una falta de asistencia, y se descontará vía nómina un día de percepción ordinaria".

Aunado a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la circular SE/C-121-2022 de fecha 4 de mayo de 2022, la cual entre otras cosas menciona, que las personas que hayan estado de guardia, se les otorga el goce y disfrute del referido día de descanso, previa solicitud y en la medida en que las labores inherentes a sus funciones lo permitan, lo cual deberá de ser notificado a la Dirección de Administración, mediante correo electrónico a la cuenta administración@ietam.org.mx marcando copia a secretaria@ietam.org.mx. Los nombres de personas servidoras públicas que atenderán la guardia o actividades del área y en su momento, se deberá de notificar el día que habrán de tomar como descanso, dicho lo anterior queda establecido que el día de guardia laboral será repositado con otro día de descanso y no de manera ocasional como se pretende con la citada nómina.

Así mismo, no se omite mencionar, que según lo establecido en el artículo 20, Numeral 3, apartado IV de las percepciones, dentro de las Condiciones generales de trabajo para las servidoras públicas del Instituto Electoral de Tamaulipas, inmersas en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, se establece: "Pago por horas extras laboradas en proceso electoral: Monto otorgado a las personas servidoras públicas del IETAM en retribución al desempeño de sus cargos de trabajo adicionales, horas extra y horarios extraordinarios durante proceso electoral. Lo que incluye jornadas nocturnas y guardias en sábados, domingos y días festivos", percepción que fue otorgada a la servidora pública según se desprende de los anexos de las pólizas: C0213 y C02040 de fechas 25 de marzo y 16 de agosto del 2022 respectivamente.

Recomendaciones y/o aclaraciones.

- Valore realizar el pago de nomina por concepto de 1 día de salario, por un importe neto de \$798.44 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.) y/o en su caso justifique el pago del mismo, en atención a que a juicio del personal Auditor el pago de la misma resulta improcedente.

C.P. Sixto Andrés Rocha Garcia

Nombre del Auditor que Revisó

Lic. Fabián A. Calderón González

Titular de Órgano Interno de Control

La observación 011/2023, se solventó mediante oficio ADMINISTRACIÓN/0388/2023.



Formato de Observación de la Cuenta

No. 012/2023

Fecha de la Observación. 17-mayo-23

Número de Póliza. Pólizas de viáticos (junio 2022)

Concepto de la Cuenta. Pólizas de viáticos (junio 2022)

Observación

Del examen normativo y documental practicado a las 67 pólizas que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 adjunto a la presente observación, se tiene que corresponden a diversas asignaciones de recursos financieros por concepto de viáticos, realizadas por la Dirección de Administración al personal de este Instituto Electoral durante el mes de junio del ejercicio presupuestal del año 2022, las cuales, se recibieron por parte del Órgano Interno de Control, los días 04 y 05 de mayo del presente año, para proceder con el proceso preventivo de revisión normativa que le corresponde verificar e implementar.

Adicionalmente, de dicho examen, el personal auditor detectó que existen 4 pólizas cuyo soporte documental está incompleto en cuanto a las firmas que deben estar estampadas en los formatos, correspondiendo dos de ellas a la persona que ocupó con antelación la Titularidad de la Dirección de Administración y las otras dos de la persona comisionada; omisión que pudiera estar generando inobservancia a lo estipulado en las disposiciones de naturaleza administrativa que regulan los recursos financieros. Dichas pólizas se encuentran descritas e identificadas en el Anexo 1 de referencia.

Recomendaciones y/o aclaraciones.

1).- Valore implementar los controles internos de supervisión necesarios a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos para la Administración del Fondo de Viáticos que se encuentra inmerso en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Electoral de Tamaulipas, en específico en las fracciones IV y VIII del numeral 1 de la Dirección de Administración, apartado IX de las Responsabilidades de las Unidades Administrativas; que establecen, verificar que la documentación que ampara las comprobaciones de viáticos cumpla con las disposiciones fiscales vigentes y las de tipo administrativo, que por supuesto, incluyen el correcto y completo requisitado -incluyendo nombres y firmas de los responsables- de los formatos que amparan y soportan cada erogación.

2).- Asimismo, que dichas pólizas sean turnadas a este Órgano Interno de Control con la mayor prontitud posible, con la finalidad de realizar la revisión normativa correspondiente dentro los plazos congruentes con el ejercicio en curso y así poder estar en condiciones de detectar cualquier inconsistencia a la brevedad y corregirla o subsanarla en la medida que su propia naturaleza lo permita.

C.P. Sixto Andres Rocha Garcia

Nombre del Auditor que Revisó

Lic. Fabián A. Calderón González

Titular de Órgano Interno de Control

La observación 012/2023, se solventó mediante oficio ADMINISTRACIÓN/0450/2023.



Formato de Observación de la Cuenta

No. 013/2023

Fecha de la Observación. 30-mayo-23

Número de Póliza. pagos de diferencias de IMSS, RCV e ISR

Concepto de la Cuenta. pagos de diferencias de IMSS, RCV e ISR

Observación

Derivado del procedimiento de revisión normativa aplicado a las pólizas identificadas como: D00255, D00253, D00251, D00266, D00252, D00257, D0054, D00259, D00265, D00268, D00267, D00269, D00261, D00262, D00263 y D00264, vinculadas con los pagos de diferencias en las cifras de contribuciones de Seguridad Social (IMSS y RCV) e Impuesto sobre la Renta (ISR) de Sueldos y Salarios, de diversos meses de los ejercicios presupuestales de los años 2018, 2019 y 2021, y adicionalmente al contenido de la tarjeta informativa anexa a las mismas, en la cual se exponen diversas circunstancias que originaron cierto nivel de inconsistencia en el manejo de la información correspondiente al área de nóminas, se generaron diversos pagos por parte de este Instituto Electoral por la actualización de dichas diferencias.

Recomendaciones y/o aclaraciones.

Expuesto lo anterior, se recomienda al Área de Administración, implementar medidas y/o acciones con mayor efecto de prevención que en lo subsecuente eviten inconsistencias en el manejo y flujo de la información y con ello diferencias relacionadas con el pago de impuestos y aportaciones de seguridad social; tales como, a manera enunciativa y no limitativa, serían viables: compulsas periódicas de información; cruces de recibos de nomina (CFDI) con el impuesto pagado, revisión y/o actualización de salarios base de cotización de forma periódica. Y de forma genérica, fortalecer los canales de supervisión y seguimiento de actividades del personal encargado de sistematizar y presentar la información relativa.

C.P. Sixto Andrés Rocha García

Nombre del Auditor que Revisó

Lic. Fabián A. Calderón González

Titular de Órgano Interno de Control

La observación 013/2023, se solventó mediante oficio ADMINISTRACIÓN/0451/2023.



Formato de Observación de la Cuenta

No. 014/2023

Fecha de la Observación. 16-jun-23

Número de Póliza. Pólizas de viáticos del ejercicio 2021

Concepto de la Cuenta. Pólizas de viáticos del ejercicio 2021

Observación

De la revisión de las 247 pólizas que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 adjunto a la presente observación, las cuales corresponden a diversas asignaciones de viáticos realizadas al personal de este Instituto Electoral mismas que fueron efectuadas en diversos meses del año 2021 y recibidas para su revisión por parte de este Órgano Interno de Control los días 24, 25, 26, 29 y 30 de mayo del presente año.

De las mismas se observa que existen pólizas con faltante de firmas, de las cuales diversas corresponden a la anterior Directora de Administración, lo que estaría generando un incumplimiento con las disposiciones de tipo administrativo, dichas pólizas se encuentran descritas en el Anexo 1 de referencia.

Recomendaciones y/o aclaraciones.

- Valore implementar los controles internos necesarios a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos para la Administración del Fondo de Viáticos que se encuentra inmerso en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Electoral de Tamaulipas, en específico en las fracciones IV y VIII del numeral 1 de la Dirección de Administración, apartado IX de las Responsabilidades de las Unidades Administrativas.
Así mismo que dichas pólizas sean turnadas a este Órgano Interno de Control con mayor prontitud, con la finalidad de realizar la revisión normativa correspondiente en plazos congruentes con el ejercicio en curso y así poder detectar las inconsistencias.


C.P. Sixto Andrés Rocha García
Nombre del Auditor que Revisó


Lic. Fabián A. Calderón González
Titular de Órgano Interno de Control